

# Buscan atacar a los proveedores de los vendedores ambulantes en Puerto Montt

**COMERCIO ILEGAL.** El objetivo es conseguir el respaldo del Servicio de Impuestos Internos para replicar un modelo de persecución penal aplicado en Santiago.

La Asociación Chilena de Municipales (AChM), a través del alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt (RN), solicitó al Servicio de Impuestos Internos (SII) a nivel nacional que evalúe acciones legales contra quienes abastecen al comercio ambulante ilegal y, de esa forma, lograr una erradicación total de la venta ilícita de productos.

Junto con la vicepresidenta de la Cámara Nacional de Co-

mercio, Cecilia Valdés, y representantes de la AChM, Wainraihgt encabezó una mesa de trabajo con la directora del Servicio de Impuestos Internos, Carolina Saravía, para solicitarle que inicie querrelas judiciales contra organizaciones vinculadas al comercio ilegal.

La autoridad busca replicar, desde el sur, un modelo de persecución penal como el que impulsa el alcalde de Santiago, Mario Desbordes (RN), en el Barrio Meiggs.

Durante el encuentro, el jefe edilicio detalló que el municipio ha identificado focos críticos donde operan bandas que almacenan mercancía para el comercio ambulante, pero que no puede actuar judicialmente sin la intervención del SII.

#### INICIATIVA MUNICIPAL

“Acabamos de terminar una importante reunión con la directora del Servicio de Impuestos Internos, con la Asociación

Chilena de Municipales y también con la vicepresidenta de la Cámara de Comercio Nacional. El objetivo es perseguir a todas aquellas bandas y asociaciones criminales que están detrás del comercio ilegal. En Puerto Montt tenemos identificados lugares donde guardan mercancía. Para eso es clave la presentación de querrelas por parte del SII”, afirmó.

Desde la Cámara Nacional de Comercio, su vicepresidenta respaldó la iniciativa y subra-



COMERCIO CALLEJERO FUE ERRADICADO EN GRAN PARTE DEL CENTRO.

yó la urgencia de que el servicio tributario actúe como querrelante.

“La importancia de la reunión es pedirle al SII que genere acciones judiciales, en línea con lo que está impulsando el Municipio de Puerto Montt. Es

muy importante que el Servicio se haga parte de esta investigación. Así, el municipio, junto con privados como nosotros, puede adherirse a esta causa y avanzar hacia una condena”, adujo Cecilia Valdés. ☞